

ELECO DE GERONA.

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS.

Precios de suscripción: En esta capital 5 rs. al mes, 14 el trimestre y 24 al semestre. En la provincia y fuera de ella: 6 rs. al mes, 16 al trimestre y 28 al semestre. Números sueltos 6 cuartos.— Comunicados y anuncios medio real por línea de seis líneas, que se publicará tres veces al mes gratis. Este periódico se publica todos los días excepto lunes y los siguientes a días festivos. La Redacción y Administración se halla establecida en la librería española, Cort-Real número 1. En dicho punto se admiten suscripciones, anuncios y reclamaciones, así como en la imprenta y librería de D. Pedro Corominas, bajada de la cárcel vieja núm. 11. Insértese ó nó, no se devuelve ningún original.

GERONA 28 DE ENERO.

LOS ENEMIGOS

DE LOS CARBONES ESPAÑOLES.

Al considerar los continuos contratiempos y demoras que ha ido sufriendo y sufre todavía la explotación de las cuencas carboníferas del país, hemos oído á muchos atribuirles un origen que vale la pena de ser estudiado.

Si se han entablado negociaciones para construir la tan suspirada y nombrada vía férrea de San Juan de las Abadesas, que ha de surtir de carbones al principal mercado de España, Barcelona, y al país mas industrial de la península, como lo es sin disputa el antiguo principado de Cataluña; si esas negociaciones han fracasado por estas ó aquellas causas naturales, al punto hemos visto descubrirse en algunos las tendencias chismográficas, suponiendo haber andado por ahí la influencia de los ingleses, temerosos de perder este mercado que han utilizado hasta ahora, y utilizan aun en provecho propio.

Si se ha publicado la subasta de dicho camino de hierro; si se ha he-

cho la concesion del mismo bajo estas ó aquellas condiciones inesperadas por lo ventajosas; y si al fin los concesionarios han pasado tiempo y mas tiempo, y han abandonado la obra, y han transcurrido meses y mas meses hasta poderse proceder á una nueva adjudicacion, en todo esto hemos oído á algunos reconocer la mano inglesa que aspira á retardar todo lo posible y por todos los medios posibles la explotación de nuestros carbones.

El bú de los ingleses ha sido y es todavía para ciertos hombres la sombra de Banco que ha asomado en donde quiera que se haya tratado de explotar carbones propios con esperanzas de buen éxito. A esta mano misteriosa, á esta influencia secreta, á manejos de problemática moralidad extranjera, á presion de mercantilismo inglés ha sido atribuido por algunos la singular tardanza que vemos empleada en la explotación de nuestros carbones.

Pero ¿es legitimo y procedente semejante cargo? ¿tiene algo de fundada la sospecha?

No trataremos de averiguarlo. Sin embargo conviene á nuestro propósito indicar una idea que va derecha á clavarse en el asunto. La explotación de los carbones españoles tiene

un poderoso y constante enemigo.

Es natural que á la industria minera inglesa, y aun á la marina británica, les haga maldita de Dios la gracia perder el mercado que han encontrado en España para el consumo de sus carbones. Bajo este concepto seria una verdadera candidez suponer que los ingleses interesados en este negocio no han de ser adversarios de la explotación de nuestros carbones; pero son adversarios conocidos, enemigos declarados con quienes debemos contar.

Los enemigos francos y declarados no deben temerse. A un enemigo que se pone en frente, se le combate; no se le teme. Ya se deja entender por lo tanto que al hablar de un enemigo poderoso suscitado contra la explotación de nuestros carbones; no hemos querido aludir á los adversarios y naturales conocidos.

¿Quien es por consiguiente ese enemigo acérrimo y temible? ¿quien es? Vergüenza da decirlo; pero las verdades, por amargas que sean, no dejan de ser verdades. Ese enemigo poderoso de la explotación de nuestros carbones somos los españoles.

(Se continuará.)

SECCION DE NOTICIAS

LOCALES.

De los datos que publicamos en nuestro número anterior, resulta que las acciones amortizadas hasta el presente año son las señaladas con los siguientes números, = 4-4-10-12-13-17-19-23-25-27-29-30-32-34-37-38-39-41-42-43-45-51-55-57-58-64-65-66-69-70-74-76-78-81-83-85-89-93-94-96-97-98-99-101-104-106-109-110-112-113-114-115-116-117-118-119-121-123-124-126-127-128-130-131-135-136-137-139-141-144-148-150-152-156-157-161-164-169-171-174-176-177.

Como nuestros lectores podrán notar à la simple vista, de la numeración que publicamos ayer y de la que ahora dejamos anotado resulta; primero; que en vez de las 74 acciones que se dicen amortizadas, lo han sido 82, cuyas ocho acciones que aparecen de mas, viene à comprobar el que en el sorteo se vean figurar los números 181 al 188 inclusive, cuando se dice, y es la verdad, que no se habían emitido mas que 180 acciones.

Por mas cálculos que hacemos no podemos atinar en que puede consistir la diferencia que se nota y la poca armonía que guardan entre si estos guarismos. Creemos si, que sea efecto de una equivocación ó bien de una causa que no está al alcance de nuestros conocimientos.

Otra diferencia encontramos y es la de que, creemos salvo error, que en el presupuesto municipal la cantidad consignada para la amortización de acciones es la de 8000 rs ó sean 25 acciones anuales, y sin embargo no se amortizan mas que 20 acciones. Ignoramos pues á que se aplican esas cinco onzas que no se invierten en

la amortización, no obstante estar, como creemos, consignadas en el presupuesto para este solo objeto.

Indudablemente que ó bien nuestras noticias no son exactas, ó bien los datos que se nos han facilitado están equivocados, ó bien la comisión ha acordado, y determinado algunas cosas, de las que no tienen conocimiento los accionistas. Sospechamos que sea esto último, y si lo es, desearíamos saberlo de fijo y que la indicada comisión diera las explicaciones oportunas para que supieramos la verdad de todo.

Para mayor inteligencia concretaremos nuestras dudas reasumiéndolas en esta forma.

Si el número de acciones emitidas fueron 180, ¿como aparecen ahora 188?

Si los fondos recaudados fueron para amortizar 74 acciones, ¿como aparecen amortizados 82?

Si lo consignado en el presupuesto municipal son 8000 rs. ó sean 25 onzas, para amortizar otras 25 acciones, ¿como no se amortizan mas que 20 acciones?

Nadie dudará que estas diferencias, ofrecen dudas que necesitan una aclaración, que indudablemente se hará, como lo esperamos por la comisión.

SECCION DE NOTICIAS

Ayer celebró una conferencia con el ministro de Hacienda la junta del Banco de España. Sobre esta reunión dice hoy el diario ministerial *El Español*:

«Una importante conferencia tuvo ayer el señor marqués de Barzanallana con los consejeros y el gobernador del Banco de España, que ha dado motivo á comentarios y versio-

nes diversas en los círculos financieros.

No es un secreto lo que en esta conferencia se trató entre el señor ministro y los representantes de nuestro primer establecimiento de crédito. Segun nuestras noticias, el Banco, creyendo difícil dar colocación en la plaza de Madrid á las grandes cantidades de que dispone, mucho mas desde que, por la situación desahogada del tesoro, el gobierno no necesita los préstamos considerables que en otro tiempo constituían el principal empleo de los fondos de aquel establecimiento, acudió al ministerio de Hacienda pidiendo que se rebajara en 80 millones de reales el capital social.

El marqués de Barzanallana indicó en su conferencia á los representantes del Banco, que examinando atentamente la cuestión, consideraba que no se estaba en el caso de rebajar el capital, sino buscarle útil y provechoso empleo para el Banco para el crédito y para el país.

Insistiendo en esta idea, manifestó que dando al capital sobrante empleo en título de la deuda consolidada, obtendría á los tipos que hoy se cotiza, un interés considerable, resultando esta operación altamente ventajosa para los accionistas. Por otra parte, al retirar de la circulación la gran masa de títulos que podría adquirir con aquella suma, el mercado se desahogaría iniciándose un movimiento de alza firme y sostenidos, hasta dar á nuestros valores la estimación que corresponde á la situación sólida y despejada en que se halla la Hacienda pública.

Presentada así la cuestión, parece que el señor marqués de Barzanallana encargó especialmente á los representantes del Banco, que la estudiásemos concienzudamente para pre-

parar una solución que armonice los intereses de aquel importante establecimiento con los de la plaza, y con los del crédito del país.

Esto se ha dicho publicamente. Nadie pondrá en duda que la idea iniciada por el señor ministro de Hacienda puede producir grandes beneficios al Banco y al país. Basta indicarla para comprender toda su trascendencia.»

Acaba de aparecer un folleto sobre el emperador Maximiliano, escrito por un tal Lefevre, antiguo agente de Juárez en Londres. Contiene una carta inédita dirigida por Maximiliano á Miramon, en la cual, previendo aquel que Juárez cayese en manos de los imperiales, le recomendaba que lo mandara fusilar. Esta carta, hallada, según dice entre los papeles de Maximiliano, tiene la fecha de 5 de febrero de 1867.

Variedades.

Los caníbales de la nueva-Caledonia.

Escriben de Nouméa al Armonicaín de Brest, con fecha 24 de Octubre:

«El 6 de octubre de 1867, dos gendarmes volvían á su cuartel, de Pombo, pequeño pueblo del interior, cuando al pasar un puente fueron asaltados por una multitud de naturales del país, que abrieron de un hachazo la cabeza á uno de ellos y cortaron al otro ambos brazos. Aun respiraba este último, cuando le abrieron el vientre, y para acabarle de matar, le dieron un golpe en la cabeza.

Las dos víctimas sirvieron al punto de alimento á los caníbales.

Acabado este horrible festin, los

salvajes se dirigieron hacia el domicilio de un tal Déméné, en cuya compañía habían comido los dos gendarmes, y le mataron lo mismo que á sus hijos, uno de ellos de edad de seis años y de ocho meses el otro. Infirieron igualmente terribles heridas á la mujer de Déméné que, apesar de esto, consiguió escapar.

Segun parece, la rabia y la sed de sangre de estos miserables no se habia saciado aun, porque despues de todos estos asesinatos, marcharon en busca de otros colonos, y en particular de uno llamado Henry. Uno de los indígenas, que hablaba el francés y conocia á esta familia, despertó á Mad. Henry y la dijo que uno de sus caballos acababa de romperse una pata, y que era necesario que M. Henry fuera en persona á curarle.

Disponiase este á partir, cuando su mujer apercibió á corta distancia una multitud de salvajes. Advierte al punto á su marido de que se prevenga á cualquier evento, y marcha ella misma á proveerse de un revolver. Durante este tiempo el indígena dió tres golpes en la cabeza á uno de los niños, y desarmó á M. Henry. Los salvajes se pusieron á bailar en torno á la casa, lanzando gritos siniestros y amenazadores. Desgraciadamente los colonos no tenían armas y eran muy pocos.

Mad. Henry, mujer muy valerosa sostuvo casi sola la lucha durante muchos dias, disparando tiros, lo mismo que pudiera hacerlo un hombre, y aun pudiera decirse mejor que un hombre.

Así que se ha tenido noticia de estos acontecimientos, el gobernador se ha apresurado á enviar á Pombo, todas las tropas de que podia disponer, y todos los barcos del puerto, y aun la Sybyle, armados de guerra

han ido á socorrer á los desgraciados colonos. El dia 24 de octubre aun eran desconocidos los resultados de la expedicion.

Medios de destrucción.

Se ha inventado un nuevo sistema de torpedos, de que se hizo prueba en el navio mixto de cien cañones el Wagram, en rio Landernau, un poco al este de la ensenada de Kerhuon.

Anclado en el canal, por fondo de 17 metros, se rodeó de cuatro torpedos, colocados oblicuamente á 12 metros del costado del buque y á seis metros debajo de su calado. Una bateria electrica, instalada en tierra, puso fuego á los torpedos, y un instante despues el espectáculo era conmovedor: una inmensa columna de agua, elevándose 25 ó 30 metros, dejó entrever al buque torciéndose y cayendo de un modo sensible, roto en tres partes distintas. El efecto producido en el buque, sin embargo de no estar artillado ni con arbolura parece que ha satisfecho completamente los deseos del inventor, lo que lamentamos infinito, como lamentaremos siempre todo lo que sea contrario al amor del prójimo.

Gacetilla.

Máximas morales.—El bienhechor graba su nombre en manos del que recibe su beneficio.

El egoismo comprime los movimientos generosos del corazón.

Envidiar á alguno es confesar la inferioridad.

Hay dos especies de moral: la una pasiva y la otra activa: la primera prohíbe hacer mal; la segunda ordena hacer bien. Sufrir cobardemente el desprecio, es probar que se merece.

El sueño de los vicios es de oro; el despertar de hierro.

SUBASTA.**EMPRESA DE AGUAS POTABLES
DE GERONA.**

Acordado por esta Empresa sacar à pública subasta la construcción de una mina subterránea de conducción y escavacion de la misma para conducir las aguas potables à esta ciudad, cuya longitud es de unos mil quinientos metros, así como también la zanja para la colocacion de la tubería, de longitud tres mil setecientos setenta metros, se señala el día primero de Febrero próximo à las doce del mismo para dicho acto.

En su virtud las personas que deseen hacer proposiciones, lo verificarán en pliego cerrado que presentarán en la Direccion de la Empresa establecida en esta capital calle de Ciudadanos 18-1.º, en donde se hallan de manifiesto, para conocimiento del público, el pliego de condiciones facultativas y económicas, presupuesto y planos correspondientes

que han de regir durante la contrata. Al igual que en esta ciudad y en el mismo día y hora, se celebrará doble subasta en Barcelona, calle de San Pablo fonda Peninsular n.º 14, hallándose de manifiesto hasta dicho día el pliego de condiciones, planos y demás, en casa D. José Fortseré, calle Conde del Asalto n.º 26 piso 4.º

No se admitirá ninguna proposición que deje de comprender el completo de la contrata.

Las proposiciones se arreglarán exactamente al adjunto modelo. En el caso que resultasen dos ó mas proposiciones iguales, se celebrará en el acto del remate, únicamente entre sus autores, una segunda licitacion por medio de puja.

Gerona 18 Enero de 1868.—Ernesto de Abelló.

Modelo de proposicion.

D. N. N. vecino de.....enterado del anuncio publicado en los diarios, y de las condiciones que se exigen, según el pliego de condiciones, para la adjudicacion en pública subasta de

la construcción de las obras para la conducción de aguas potables à la ciudad de Gerona, se compromete à tomar à su cargo la construcción de ellas con estricta sujecion à los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de....reales por cada metro lineal de mina de conducción; por.....reales por cada metro cúbico de escavacion de zanja para dicha mina, y por la cantidad de.....reales por cada metro cúbico de escavacion para la zanja de la cañeria con sus correspondientes rellenos

(Adviértese que las cantidades deberán estar escritas en letra, por las que se compromete el proponente à la ejecucion de las obras)

(Fecha y firma del proponente.)

Crónica religiosa.

SANTO DEL DIA. Stos. Julian y Cirilo obs. y cfs.

CUARENTA HORAS. Continúan en la capilla de la Pasion y Muerte. Se descubre à las 8 de la mañana y se reserva à las 6 de la tarde.

ANUNCIOS.

BIBLIOTECA MUNICIPAL

LA CONSULTA MUNICIPAL Y PROVINCIAL.

Baratura Extraordinaria.—Seis tomos cada año.

Esta publicacion se hará repartiendo un manual cada dos meses, en la forma siguiente.

El 20 de Febrero. Manual de caminos vecinales y carreteras provinciales.

El 30 de Abril. Manual de pósitos.

El 30 de Junio. Manual de quintas.

El 31 de Agosto. Manual de organizacion y atribuciones de Ayuntamientos.

El 31 de Octubre. Manual de derechos políticos.

El 31 de Diciembre. Manual de intereses materiales de los pueblos.

El precio de suscripcion es el de 120 reales anuales pagados por semestres adelantados. Se admiten suscripciones en la Libreria Española cort-real n.º 1.

**DICCIONARIO
DE LA ADMINISTRACION ESPAÑOLA.**

Compilacion ilustrada de la novísima legislación de España en todos los ramos de la Administracion pública.

Segunda edicion.

POR D. MARCELO MARTINEZ ALCUBILA.

Esta obra constará de 12 tomos de 450 à 500 paginas cada uno en 4.º prolongado à dos columnas. El precio de suscripcion en todo España, tomandola antes del 20 de Enero corriente, à 16 rs. cada tomo.

Se admiten suscripciones en la Libreria Española Cort-Real n.º 1.

EDITOR RESPONSABLE, MARCELINO FONT.

Gerona: Imp. de Pedro Corominas, bajada del correo núm. 11.—1868.